

Ciudad de México, 11 de abril del 2017

TARJETA INFORMATIVA

En seguimiento al derrumbe registrado ayer en un estacionamiento en construcción, en Avenida Toluca 481, colonia Olivar de Los Padres, en la delegación Álvaro Obregón, la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJCDMX) abrió una carpeta de investigación para determinar si hubo responsabilidad o no del director de la obra o la empresa.

La zona permanecerá resguardada en tanto se realizan los peritajes especializados de seguridad industrial y arquitectura, para establecer las causas del derrumbe. Asimismo, se solicitará a la empresa los permisos de construcción a través del Ministerio Público en Álvaro Obregón.

Se informa que, hasta el momento, hay siete personas fallecidas y otras 10 hospitalizadas. En cuanto a los lesionados, cuatro reciben atención en el Hospital de Trauma Sur IMSS; mientras que otros seis, permanecen en la Cruz Roja de Polanco.

El agente del Ministerio Público ya solicitó a ambas unidades las carpetas relacionadas, a fin de ampliar la información de los hechos y conocer el estado de salud de los heridos.

Peritos trasladaron los cuerpos de las personas fallecidas al anfiteatro de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Álvaro Obregón la noche de este lunes; donde cuatro de ellos, de entre 21 y 40 años de edad, fueron identificados por sus familiares.

Tres personas, de 22, 23 y 38 años de edad permanecen en espera de que algún testigo de identidad acuda ante la representación social.

El secretario de Protección Civil de la CDMX, Fausto Lugo García, informó que luego del colapso de estructuras en la construcción, la dependencia a su cargo procedió a colocar sellos de suspensión de la obra.

Concluida la parte de la investigación, la constructora deberá proceder a informar a la Secretaría de Protección Civil y a la delegación, las obras de mitigación que se tendrán que llevar a cabo a fin de restablecer la situación.

-o-0-o-

